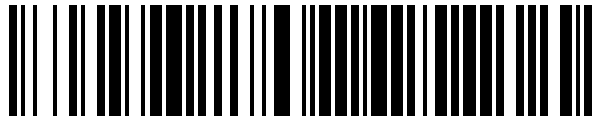


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 162 484**

21 Número de solicitud: 201630881

51 Int. Cl.:

F21V 1/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

06.07.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

10.08.2016

71 Solicitantes:

**ELS BANYS, S.L. (100.0%)
Cno. de la Penca, s/n
46260 ALBERIC (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

MAGRANER PLA, Ricardo

74 Agente/Representante:

MUÑOZ ORGAZ, Jose Miguel

54 Título: **PANTALLA LAMPARA**

ES 1 162 484 U

DESCRIPCIÓN

5 Pantalla para lámparas.

Objeto de la invención.

10 El objeto de la presente invención es una pantalla para lámparas que comprende un cuerpo hueco provistode una boca y de unos medios para la sujeción de un portalámparas; presentando esta pantalla unas particularidades constructivas orientadas a permitir la definición del cuerpo hueco de la pantalla en una única pieza, preferentemente por embutición, y a permitir el montaje oculto del portalámparas en la pantalla.

15

Campo de aplicación de la invención.

Esta invención es aplicable en el campo dedicado a la fabricación de lámparas y elementos de iluminación en general.

20

Estado de la técnica.

25 Actualmente existen en el mercado diferentes tipos de lámparas destinadas a colgarse directamente del cable de alimentación eléctrico y que comprenden una pantalla portadora del correspondiente portalámparas para el montaje de una bombilla o elemento de iluminación.

30 Las lámparas de este tipo que guardan una mayor relación con el objeto de la presente invención presentan un cuerpo metálico hueco, que presenta en sus extremos una boca mayor y un cuello que remata en una superficie provista de unorificio de montaje de un portalámparas o de una tuerca de sujeción de un portalámparas.

Estas pantallas presentan el inconveniente de que el mencionado portalámparas o

la tuerca de sujeción del mismo se mantiene en una posición visible, por encima de la pantalla,desmejorando el aspecto estético de la lámpara.

5 En otros tipos de lámparas también conocidas, para conseguir el montaje oculto del portalámparas en el interior de la pantalla se recurre a la fijación, en el interior de la pantalla, de unos brazos o elementos adicionales para el soporte del portalámparas, lo que encarece considerablemente el coste final de la lámpara.

10 Por tanto, el problema técnico que se plantea es el desarrollo de una pantalla para lámparas que esté conformada en una única pieza, metálica o plástica, preferentemente embutida y con una configuración adecuada para permitir el montaje oculto del portalámparas directamente en dicha pantalla, sin necesidad de recurrir a la incorporación en la pantalla de brazos o soportes adicionales para dicha función.

15

Descripción de la invención.

20 La pantalla para lámparas objeto de esta invención comprendiendo un cuerpo hueco,metálico o plástico, de configuración acampanada y provisto en uno de sus extremos de una boca mayor;tiene la particularidad de presentar en el extremo opuesto un cuello de montaje y ocultación de un portalámparas.

25 Para ello, dicho cuello comprende: un primer tramo exterior, de mayor diámetro, orientado hacia el exterior de la cavidad acampanada; un segundo tramo intermedio curvado hacia el interior de dicho primer tramo, y un tercer tramo interior que define una cavidad de ocultamiento de un portalámparas; rematando dicho tercer tramo interior en un aro perimetral interno, sensiblemente perpendicular al cuello y que conforma un tope de montaje, por laterales opuestos del mismo, del portalámparas y de la correspondiente tuerca de sujeción.

30

La configuración del mencionado cuello permite que la pantalla esté conformada en un cuerpo hueco monopieza y que permita realizar el montaje oculto del portalámparas directamente en la pantalla, sin necesidad de recurrir a la incorporación de brazos o piezas adicionales de soporte.

En una realización preferente de invención el cuerpo hueco presenta una configuración laminar obtenida por embutición, estando conformado dicho cuerpo hueco preferentemente en aluminio o en plástico .

5

Descripción de las figuras.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10

- La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización de la pantalla para lámparas según la invención.

15

- La figura 2 muestra una vista en alzado de la pantalla de la figura anterior seccionada por un plano vertical.

20

- La figura 3 muestra una vista de una pantalla análoga a la de la figura 2 y en posición de uso, pudiendo observarse un portalámparas montado sobre la misma.

Realización preferida de la invención.

Como se puede observar en las figuras adjuntas la pantalla para lámparas, referenciada en su conjunto como (1), comprende un cuerpo hueco (11), de configuración acampanada, que presenta en uno de sus extremos una boca mayor (12) y en el extremo opuesto un cuello de montaje y ocultación de un portalámparas (2), referenciado en la figura 3.

30

El mencionado cuello presenta un primer tramo (13) exterior de mayor diámetro, un segundo tramo (14) intermedio, curvado hacia el interior de dicho primer tramo (13), y un tercer tramo (15) interior que remata en un aro perimetral (16) interno.

El tercer tramo (15) define una cavidad (17) de ocultación de un portalámparas (2).

El aro perimetral (16) conforma un tope de montaje del portalámparas (2) y de la correspondiente tuerca (21) de sujeción del mismo, contactando el portalámparas (2) y la tuerca (21) sobre laterales opuestos del aro perimetral (16) mismo.

- 5 Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

10

15

REIVINDICACIONES

1. Pantalla para lámparas,comprendiendo un cuerpo hueco (11), de configuraciónacampanada que presenta en uno de sus extremos una boca mayor (12); **caracterizada** porque el cuerpo hueco(11) comprende en el extremo opuesto un cuello de montaje y ocultación de un portalámparas (2); comprendiendo dicho cuello: un primer tramo exterior (13), de mayor diámetro,orientado hacia el exterior de la configuración acampanada;un segundo tramo (14) intermedio curvado hacia el interior del primer tramo (13); y un tercer tramo (15) interiorque define una cavidad (17) de ocultamientode un portalámparas (2); rematandodicho tercer tramo (15) interior en un aro perimetral (16)interno, sensiblemente perpendicular al cuello y que conforma un tope de montaje,por laterales opuestos del mismo, del portalámparas (2) y de la correspondiente tuerca de sujeción (21).
- 15 2. Pantalla para lámparas; según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el cuerpo hueco(1) está conformado en metal o en plástico, y presenta una configuración laminar obtenida por embutición.

20

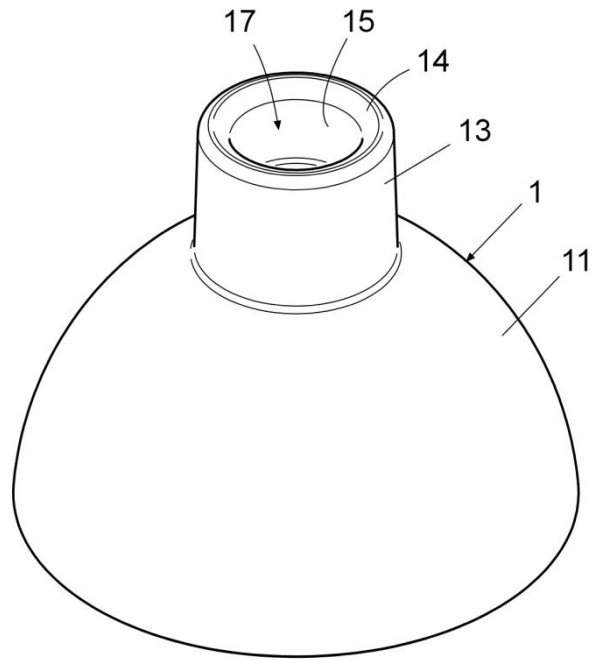


Fig. 1

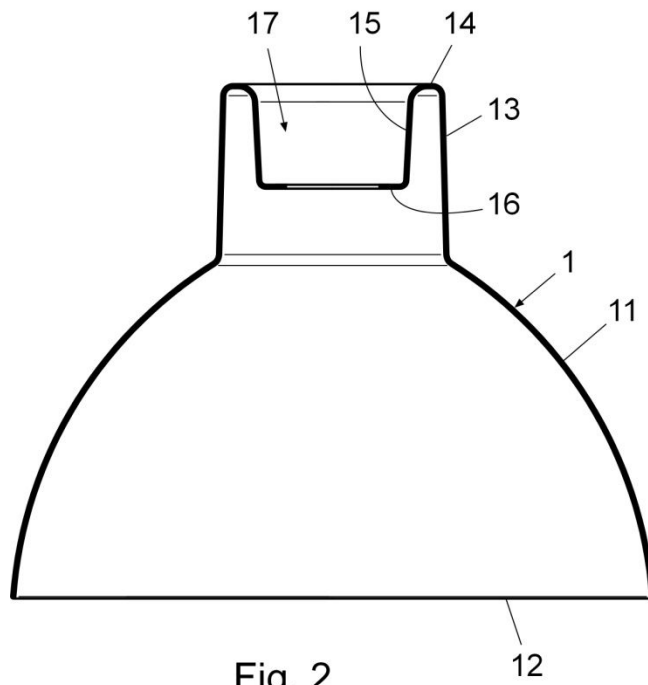


Fig. 2

